



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y cuatro minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Buenas tardes. Siendo la hora señalada, vamos a dar comienzo a la sesión de la tarde de hoy de la Comisión de Economía y Hacienda, para continuar con la exposición por parte de diversas Consejerías de sus presupuestos para el año 2011.

En primer lugar y no como cortesía, sino sinceramente, damos la bienvenida al Sr. Consejero, a los Altos Cargos que le acompañan.

Y continuamos para dar comienzo oficial mediante la solicitud que hago al Sr. Secretario que dé lectura al Orden del Día.

Único.- Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011. [7L/1100-0004]

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Buenas tardes.

Único. Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Secretario.

La reunión comienza mediante el uso de la palabra, por parte del Sr. Consejero, por un tiempo de treinta minutos.

A continuación, cualquiera de los Grupos Parlamentarios presentes puede pedir, si así lo desea, la suspensión por un tiempo prudencial. Y de no solicitarse o una vez finalizada la suspensión, se procederá a la fijación de posiciones por parte de los Grupos por el orden habitual.

Y finalizada la fijación de posiciones, se dará nuevamente el uso de la palabra al Sr. Consejero, por tiempo de otros treinta minutos.

Por tanto, tiene en este momento la palabra D. Francisco Martín Gallego.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias, Presidente.

Buenas tardes, señores Diputados, compañeros de la Consejería. Voy a intentar ser breve y probablemente no llegue ni siquiera a ocupar los treinta minutos.

He hecho un resumen, creo que suficientemente exhaustivo del presupuesto. Pero como básicamente es un presupuesto en el que intentamos mostrar de forma fehaciente que mantenemos los mismos niveles de actividad en los mismos programas que en los años anteriores, ustedes creo que lo tienen bastante conocido.

Es el cuarto año que presento los presupuestos de la Consejería; por cierto, parece que fue ayer, a mí se me ha pasado volando. Y es la primera vez que presento un presupuesto que no crece. De hecho, este año el presupuesto de la Consejería ascenderá a: 139.288.827 euros, lo que supone una disminución del 7,72 por ciento, en relación con el presupuesto de este año 2010.

Algunos aspectos sí me apetece, creo necesario remarcar. Primero, creo que es un presupuesto sensato que responde al sentido común, pero fundamentalmente a una situación económica del país. También creo -creo no, los números son tozudos- sé que es el cuarto presupuesto de mayor cuantía del Gobierno de Cantabria, que detrás de los de Educación, Sanidad y Dependencia, marcan claramente una estrategia de un Gobierno que ha apostado por potenciar y mantener lo que se llama el estado del bienestar, entendiendo que el Medio Ambiente es una pata imprescindible, la cuarta pata diría yo, que conforma ese estado de bienestar, basado fundamentalmente en los derechos de los ciudadanos.

El Medio Ambiente o los derechos ambientales, los ambientales, igual que los laborales y los sociales, son derechos que creo que el ciudadano no está dispuesto ya a prescindir.



Por lo tanto, nuestro presupuesto, repito, en un entorno general, de relaciones presupuestarias de todas las Consejerías, con un 7,72 es de los que menos retrocede. Cuarto en volumen total de los presupuestos del Gobierno de Cantabria.

Decir también que el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente, si no me equivoco es el 6,2% del total del presupuesto, de los Presupuestos Generales de Cantabria.

Que este descenso presupuestario, obviamente supone, que algunas partidas disminuyen, y que efectivamente se abre un paréntesis a la espera de un cambio de coyuntura en el que se cerrará ese paréntesis, en el que ha habido que reducir algunas partidas presupuestarias, incluso paralizar algún programa. Por ejemplo, ya anticipo que vamos a ver reducidas las partidas destinadas a las subvenciones y por ejemplo, congelado el Premio Cantabria Medio Ambiente. Desaparece este año, ya vendrán tiempos mejores, en el cual, en los cuales podamos restablecer ese premio.

Que estamos en condiciones de asegurar, de garantizar, que se desarrollará prácticamente la misma actividad que se venía manteniendo, y desde luego garantizando que ninguna de las obras que están en este momento en marcha se van ni a paralizar, ni a ralentizar, y las que estaban previstas ejecutar para este próximo 2011, se van a ejecutar.

También decir, que es un presupuesto, creo que sobre todo eficiente. Si entendemos como eficiencia, el número de Euros que se invierten por Euro gastado en personal.

En este indicador, podemos decir, que son 8,2 Euros por Euro gastado en personal, los que, del Capítulo 6 se van a invertir este año que viene en Cantabria.

Creo que con mucho, es la Consejería que tiene una mayor inversión por Euro destinado al personal.

Si me lo permiten los Señores Diputados, el Señor Presidente, me gustaría hacer una revisión del presupuesto, comenzando por capítulos, analizando capítulo a capítulo, como evoluciona el presupuesto de este año 2011.

Posteriormente haré una breve descripción del presupuesto, ya no por capítulos, sino por unidades funcionales. Analizando el presupuesto destinado a Medio Ambiente, a las Obras Hidráulicas, y al CIMA.

Decir que, en gastos de personal, el Capítulo 1, destinado a gastos de personal, se reduce un 5,38% respecto al presupuesto del 2010.

Saben ustedes, tienen conocimiento de que el Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo, nos obliga a adoptar unas medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, y unas decisiones sobre las acciones fundamentales, es esa bajada del 5 por ciento de los funcionarios, que para los altos cargos, como en mi caso, es el 15.

Bien. Pues básicamente el 5,38 por ciento, que se reduce, que se contrae el Capítulo 1, es el que surge de esta reducción del sueldo de las plantillas.

El Capítulo 2, destinado a gastos corrientes, si sumamos todas las partidas, veremos que asciende a 50,7 millones de Euros, frente a los 43,3 del año anterior.

Bien, es un capítulo que experimenta un incremento importante, el Capítulo 2 de gastos corrientes. Y creo que es necesario una explicación que ilustre esta subida.

Bien. Pasa como en las casas. Cuanto más tiene uno, más se gasta en mantenerlo. El Gobierno de Cantabria en los últimos años, se ha dotado, afortunadamente, de numerosas infraestructuras destinadas al mantenimiento del Medio Ambiente.

Fundamentalmente tenemos un mejor sistema de tratamiento de residuos, tenemos un sistema mucho más robusto de abastecimiento de agua, y tenemos pues casi un 93 por ciento de los ciudadanos satisfechos con los sistemas de depuración.

Eso genera evidentemente unos costes de explotación. Costes de explotación, digamos que se ven incrementados evidentemente, en función de cuantas más infraestructuras uno dispone.

Esta tarea su la encomienda el Gobierno de Cantabria a la empresa pública MARE, que evidentemente tendrá la responsabilidad de desarrollar, de mantener, de explotar y de hacer frente a los gastos de personal del uso estas infraestructuras. Es evidente que a medida que vamos poniendo servicio, y este año hemos puesto en servicio una serie importante de depuradoras, el capítulo destinado a su mantenimiento y explotación se ve incrementado. Es lógico.



Por otra parte, en Cantabria -y le anticipo lo que contaré después- estamos finalizando la ejecución de las grandes infraestructuras de saneamiento. Prácticamente, todas las depuradoras grandes o medianas están ya finalizadas y en operación. Por lo tanto, es lógico también que en el apartado de inversión, destinado a los grandes saneamientos, veamos una disminución de los capítulos de inversión, puesto que ya estamos finalizando. Y un incremento, sin embargo, en lo que supone el coste de su mantenimiento y operación.

Por lo tanto, este incremento del 17 por ciento, del Capítulo de Gastos Corrientes, se entiende por el incremento de las encomiendas a gestión que la Consejería realiza a MARE.

Si extraemos las partidas destinadas a MARE veremos que los gastos generales que no son directamente el pago de los servicios que nos aporta MARE, se reducen un 6 por ciento respecto al año anterior.

Veremos también en este Capítulo de Gastos Generales que hay 2.500.000 destinados a electricidad. Y otros 560.000 a reactivos, todo tipo de productos que son necesarios en este tipo de plantas.

El Capítulo 4, de Transferencias Corrientes, disminuye de 10,4 millones a 7,3. Por lo tanto, una reducción del 29,4 por ciento. Y veremos que algunos de los programas permanecen vigentes.

Por ejemplo, la partida de ayuda a los ayuntamientos para limpieza de playas, se mantiene exactamente igual. Con 500.000 euros. Exactamente igual que otros años.

Las transferencias, sin embargo, a determinadas asociaciones sin ánimo de lucro como la Mancomunidad de municipios sostenibles, se reduce de 150.000 a 75.000. La transferencia Aguas la Cuenca del Norte, para el mantenimiento de bitrasvase se reduce de 2 millones a un millón. A la Red de desarrollo rural, de 150.000 euros a 75.000.

Por ejemplo, el destinado a las ONG de ámbito ambiental para la educación ambiental se mantiene en 50.000 euros. La partida destinada a la COE-CEPYME, para desarrollar labores de educación ambiental y mejora ambiental de las empresas, se reduce de 50.000 a 40.000 euros. La Federación de Municipios, de 60 a 40. Casi todas las partidas que tienen que ver con Transferencias Corrientes; es decir, aquellas subvenciones que se aplican a terceros para soportar sus gastos de operación, se ven reducidos.

El Capítulo 6, de Inversiones Reales, pasa de 77,4 millones a 64,2. Lo que supone una reducción del 17,04 por ciento. Como decía antes, a medida que vamos finalizando las grandes infraestructuras de saneamiento, es lógico que la partida destinada a estas infraestructuras se vaya reduciendo. Sin embargo, veremos este año que puesto que se han licitado y contratado todos los tramos que quedan de la Autovía del Agua por ejecutar, vemos que la partida destinada a las infraestructuras de abastecimiento se incrementa respecto a las de saneamiento. Aproximadamente, un 15 por ciento es el incremento que la partida destinada en inversión, Capítulo 6, a abastecimiento, experimenta respecto al año anterior. Luego hablaremos más del Capítulo 6, cuando describamos el Presupuesto por unidades funcionales.

El Capítulo 7, Transferencias de Capital, que son aquellas básicamente subvenciones que se otorgan a terceros para realizar labores de inversión, en la evolución del presupuesto es de 11,4 millones a 9,1. Lo cual, supone una reducción del 20,4 por ciento. Hay que decir por ejemplo que en los Servicios Generales, simplemente con criterios de control de gasto y una reducción de los gastos corrientes, por ejemplo en el CIMA, lo que se destina al funcionamiento general del CIMA, pasa de 225.000 euros a 50.000.

En planes de acción de Agenda XXI Local, también hay una reducción de 700.000 a 400.000 euros... -perdón, es al revés- en planes de acción de Agenda XXI Local hemos incrementado de 400.000 euros a 700.000. Al igual que se ha incrementado también las partidas destinadas a las ayudas ambientales a empresas, que pasan de 80.000 a 300.000.

En cuanto a restauración ambiental también un incremento, restauración ambiental dedicado a ONG, que pasaría de 450.000 a 785.000 euros.

Las demás partidas experimentan una reducción. Por ejemplo, los fondos destinados a la restauración ambiental por parte de ayuntamientos, pasa de un millón a 657.000 euros. Y en acciones contra el cambio climático, de los dos millones que hemos destinado este año a carriles-bici, vamos a reducirlo a un millón de euros.

Se mantienen, sin embargo, las inversiones destinadas a mejora de la contaminación lumínica, o a iniciativas singulares de empleo en Medio Ambiente.

También se han reducido las transferencias que se realizan a Comisiones Obreras y UGT para actuaciones de índole medio ambiental, que pasan de 50 a 40.000 euros.

Finalizada la revisión del presupuesto por capítulos vamos a analizar brevemente la evolución del presupuesto por unidades funcionales.



En cuanto a la Secretaría General ya hemos dicho que el Capítulo 1 se reduce un 5,38 por ciento como consecuencia de la disminución de los sueldos de los funcionarios. En el Capítulo 2, la Secretaría General reduce un 23 por ciento los gastos diversos; aquellos dedicados a protocolo, publicidad, conferencias y cursos. Y la partida de estudios y trabajos técnicos se dota con 30.000 euros, un 50 por ciento menos que el año anterior.

La Dirección General de Medio Ambiente, digamos que como hemos comentado reduce sus partidas destinadas a inversiones reales, pero incrementa el Capítulo de Gastos Corrientes; el balance general de esta unidad, la Dirección General de Medio Ambiente, se incrementa un 4,55 por ciento.

Y hay algunas actuaciones que sí son relevantes. Por ejemplo cabe reseñar este año como inversión importante, el carril-bici de Los Corrales a Suances, que en todos sus tramos supondrá una inversión de algo más de tres millones y medio de euros.

También destaca la redacción que fructificará en 2011 del Plan de movilidad ciclística. Como saben ustedes tenemos dos líneas de inversión en cuanto a la red ciclable de Cantabria. Uno, el basado en subvenciones a los Ayuntamientos para que desarrollen sus propios carriles-bici. Y en aquellos carriles-bici que el trazado pasa por más de un ayuntamiento somos la primera Consejería los que ejecutamos la actuación.

El plan de movilidad ciclista lo que nos va a marcar es un horizonte, por supuesto, de movilidad y de inversión también que a medio plazo permitirá que Cantabria tenga un sistema adecuado ciclable y que la bicicleta sea una alternativa real operativa al vehículo particular.

La Consejería y a través de la Dirección General de Medio Ambiente realizará también actuaciones puntuales de la instalación ambiental en espacios degradados por 1,4 millones de euros el año que viene.

Estamos finalizando la Guía de buenas prácticas en el diseño y ejecución de obras, que permitirá que todas las obras que se realicen desde la Administración Pública tengan -digamos- una visión de sostenibilidad, incluso mayor que la que tienen en este momento. Y estamos finalizando también el Inventario de caminos e itinerarios de Cantabria.

Algunas partidas que destacan en el presupuesto son las dedicadas a la elaboración del impacto y cartografía de riesgos de escenarios climáticos. Saben ustedes que dentro de la estrategia de lucha contra el cambio climático y quizá a la vista con lo que ha ocurrido esta semana tiene más interés saber que estamos finalizando este estudio de impactos y cartografía de riesgos asociados al cambio climático. O por ejemplo también las destinadas al control de la calidad del aire.

Hacemos una apuesta definitiva por la implantación de nuevas tecnologías para posibilitar la tramitación telemática de los procedimientos ambientales administrativos, a través de la plataforma SIACAN y la plataforma informática de Medio Ambiente APIMA.

En cuanto a fomento de actividades por terceros; como decía antes, se mantienen las ayudas para la limpieza municipal de playas. Para gastos generales de ONG, aplicamos 50.000 euros; para programas de educación ambiental, para ONG también, 400.000 euros. Para planes de acción de la Agenda (XXI Local, 700.000 euros. Como decía antes, para carriles-bici un millón de euros. Para restauración ambiental de espacios degradados 1,4 millones. Contaminación lumínica, 400.000 euros.

Ayudas ambientales a empresas; esa partida que pasa de 80 a 300.000 euros, que experimenta creo una subida, que muestra claramente una vocación por apoyar nuestras empresas para que puedan adaptarse las nuevas normativa ambientales. Y en cuanto a las ayudas singulares de empleo, 150.000 euros.

La Dirección General de Obras Hidráulicas, el Ciclo Integral del Agua, reduce su presupuesto un 13,34 por ciento.

Hay que decir también que una parte importante, o digamos uno de los incrementos importantes que experimentó la Dirección General de Medio Ambiente es en el Capítulo 2, los fondos que destina a las facturas de MARE; es decir, lo que nos cuesta a los cántabros la recogida y tratamiento de basura.

En la unidad de Obras Hidráulicas también hay una partida importante que se incrementa, Capítulo 2, que se incrementa en un 23 por ciento, destinado a la factura que paga la Dirección a MARE por el mantenimiento y explotación de todas las infraestructuras que tienen que ver con el Ciclo Integral del Agua.

En cuanto al Capítulo 6, quizás lo más relevante de esta Dirección, suponen casi 60 millones de euros, a invertir para este año 2011. Se incrementa el gasto asociado -como decía- al mantenimiento y explotación de infraestructuras. Se reduce un millón de euros, el gasto asociado a la amortización y explotación de las infraestructuras agua (...); es decir, el bitrasvase.



La partida global destinada a inversiones en obras de abastecimiento y saneamiento se reduce 11,5 millones. Pero como decía antes, se incrementa en 3,6 millones la destinada a la autovía del agua, en detrimento de 15 millones de euros que se reduce la partida destinada a las grandes depuradoras.

Como decía antes, solamente queda una gran depuradora por contratar, está ya licitada, que es la del Pas-Pisueña, para la cual, este presupuesto de 2011 garantiza la financiación. Por lo tanto, todas las grandes depuradoras de Cantabria, o están finalizadas, o están a punto de finalizar, o van a ser realizadas en este 2011.

En cuanto al Capítulo 456-A, destinada al control y mejora de calidad de las aguas, decir y creo que esta semana también se ha demostrado, que tenemos una red de control en tiempo real de la calidad de las aguas costeras y monitorización de nuestras costas, que mantiene su inversión, la misma que en 2010. Y respondemos evidentemente a unas obligaciones, la Comunidad Autónoma, asociadas con la DMA. Tenemos la obligación de (...) nuestras aguas. Y evidentemente es una competencia que no es aplazable. Mantenemos la partida destinada a este fin.

En cuanto a actuaciones en el ámbito local; es decir, que hemos logrado mantener el apoyo a los municipios en las actuaciones del Plan de Obras y Servicios. En el año 2011 se ejecutarán obras en 51 municipios de Cantabria, tal y como hemos venido realizando todos los años. Sí que es cierto que la partida destinada al plan de obras y servicios se reduce 1,3 millones respecto a años anteriores. Pero aún mantenemos una inversión suficiente y adecuada como para que la media de la inversión que se realiza en estos 50 municipios, sea equivalente, igual prácticamente a la que se ha ejecutado en 2010.

Saben ustedes que el plan de obras y servicios se ejecuta en los 101 Municipios de Cantabria, puesto que aquellos mayores de 50.000 habitantes no están adscritos al plan de obras y servicios, cada dos años. Por lo tanto, 50 ó 51 municipios cada año.

También decir que la Dirección General de Obras Hidráulicas -como decía antes- abre un paréntesis también en el capítulo destinado a: subvenciones, para la mejora de la red de distribución, básicamente para instalación de contadores, que entendemos que tan pronto como la situación económica lo permita, ese paréntesis se cerrará y continuaremos con la política de apoyo a los ayuntamientos, para colocar contadores y mejorar sus redes de distribución.

Finalmente, el CIMA reduce su presupuesto en un 6,2 por ciento. Pero también tengo que informar que la partida destinada de la Consejería de Medio Ambiente al CIMA se reduce en un 10 por ciento. Es decir, el CIMA reduce un 6,2 por ciento su presupuesto. Pero lo que nos pide a todos los cántabros del presupuesto regional se reduce en un 10 por ciento.

¿Por qué es esto? Básicamente, porque se incrementa el capítulo de ingresos mediante la aportación de remanentes de Tesorería, mediante la aportación del Fondo Social Europeo a través del Proyecto INTEREG, en el que está inmerso el CIMA. Y con la venta y oferta de otros precios públicos o servicios que da a los ciudadanos de Cantabria.

Por capítulos, decir que el CIMA, este 6,2 por ciento, lo desglosa en el 6,5 por ciento, en Capítulo 1 de persona, como decía antes, básicamente también asociado a la reducción de los salarios.

El Capítulo 2, un 2,67 por ciento. El Capítulo 3, un 16,6 por ciento. El Capítulo 4, un 4,42 por ciento. El Capítulo 6, un 10,71 por ciento. Y el Capítulo 7, un 40 por ciento.

¿Qué actividades va a desarrollar fundamentalmente el CIMA el año que viene?

El CIMA, como saben ustedes, tiene encomendada la tarea de gestión y mantenimiento de la Red de calidad del aire de Cantabria. Es el ángel de la guarda que vela porque los cántabros tengamos un aire de calidad, tal y como establecen los parámetros exigidos por la normativa.

Y para ello, evidentemente, lo que es necesario es mantener operativos una serie de sistemas de detección. En el caso de Cantabria tenemos 11 fijos y uno móvil que informan en tiempo real y que esos datos son aportados a la sociedad, también en tiempo real, de la calidad del aire que respiramos.

Decir que los requerimientos, la normativa, cada vez son más estrictos, sobre todo en cuanto a medición de partículas del aire, las PM10; que ahora digamos habrá que medir hasta PM2,5. Es decir, partículas de hasta 2,5 micras. Y eso nos exige a reponer y mejorar los equipos en este año 2011.

También decir que la otra tarea que desarrolla el CIMA es el facilitar el acceso a la información.

En este caso, hablando de la calidad del aire decirles que vamos a continuar colocando paneles informativos, paneles que permiten que no solamente los vecinos tengan acceso a la información a través de la página web como ya pueden a día de hoy, sino que en las 11 localidades donde tenemos esos medidores fijos vamos a colocar sendos paneles electrónicos que informen a la población en tiempo real de la calidad de aire que respiran.



También recordarles que tenemos suscrito con la Agencia Estatal de Meteorología, con la AEMET, un convenio marco de colaboración a través del cual desarrollamos la página web Meteocantabria, que informa en tiempo real también de las novedades meteorológicas y la previsión meteorológica de la Región. Y además de eso, en este convenio está previsto, y ya se ha realizado la primera actividad, cursos de formación de los funcionarios del Gobierno de Cantabria, en cuestiones que tienen que ver con la meteorología y con la climatología.

También, dado el carácter de centro de investigación que tiene el CIMA, se contempla la continuidad y al comienzo de algunos nuevos estudios; por ejemplo, continuar con el estudio de la calidad de las aguas de los ríos de Cantabria; o que como decía antes, iniciar un estudio del particulado del aire de suspensión, de esas PM 10 y PM 2,5, para determinar el origen de este material. El estudio por dosimetría pasiva de los contaminantes como ozono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre y sulfuro de hidrógeno.

Y decir que continuamos con el compromiso que establecimos ya hace algunos años de desarrollar la estrategia de educación ambiental de Cantabria, que supone al menos mantener la misma actividad, sino algo más, como ahora les voy a relatar que en el año 2010.

Saben Ustedes que tenemos abiertos al público en general los centros de visitantes de Fontibre, en Campoo de Suso; en Corconte, en Campoo de Yuso; de Monte Hijedo, en Río Panero Valderredible; la Puente del Valle, en Valderredible también. El de Caminos la Harina, que lo hemos inaugurado hace pocas fechas. Así como el Observatorio Astronómico de Cantabria, en Rebollar de Ebro.

Que mantenemos nuestro compromiso con los voluntarios de Cantabria, a través de ese Proyecto Ríos que ha conseguido convocar a casi 1.200 voluntarios que permiten que tengamos información puntual de nuestros ríos dos veces al año. Y que además este año la actividad se va a incrementar poniendo en marcha un programa de custodia o adopción de ríos, a través del cual estos 1.200 voluntarios podrán desarrollar actividades de mejora de la calidad de las aguas, en las márgenes en el espacio fluvial del que sean padrinos.

La oficina de Participación Hidrológica mantiene su actividad. Estamos como saben ustedes en la fase de retorno del proceso participativo, recogido en la Directiva Marco del Agua. Y ya tenemos conclusiones, cuenca por cuenca. Este año 2011 va a ser el año de las conclusiones; en el cual, llevaremos al territorio el resultado de estos procesos participativos.

También pusimos en marcha y mantenemos la actividad del CEDREAC, que es el Centro de Documentación y Recursos para la Educación Ambiental en Cantabria. Un centro nuevo, un centro en el que hemos sido pioneros frente a otras Comunidades Autónomas, cuyo objetivo es formar a formadores. Que Cantabria tenga un nutrido grupo de formadores ambientales; que han dispuesto de los medios necesarios para formarse, en el CEDREAC. Y que además pueden disponer de material. El CEDREAC tiene más de 3.000 volúmenes de recursos de Educación Ambiental.

También el CIMA tiene encomendado -como decía antes- redactar el informe sobre Medio Ambiente en Cantabria, que de forma anual se debe redactar.

Tenemos por último un programa que por el éxito que ha tenido este año pretendemos mantener, que el Programa de Información y Sensibilización Ambiental a través de los Sentidos. Con el cual hemos llevado a vecinos de Cantabria a conocer sus infraestructuras de saneamiento y abastecimiento y fundamentalmente el tratamiento de residuos.

Hemos llevado probablemente más de 1.000 ciudadanos de Cantabria este año, a conocer las instalaciones del vertedero de Meruelo; porque creo que los vecinos tienen derecho a conocer qué se hace y cómo se hace con sus residuos.

Como decía antes, un presupuesto sensato, como lo es el de las familias. Cuando hay menos, evidentemente hay que priorizar. Y en este caso hemos dedicado nuestro esfuerzo a priorizar aquellas acciones que entendemos que dan mayor y mejor servicio a los ciudadanos y que tienen más vocación de generar actividad económica en nuestra Región.

Yo finalizo esta primera intervención y por supuesto me pongo a su disposición para las preguntas que tengan a bien formular.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Consejero.

De no haber ningún interés en suspender la reunión, pasamos directamente al turno de fijación de posiciones, a cuyo efecto tiene la palabra D. Arturo Roiz del Grupo Parlamentario Socialista. Tiempo diez minutos.

EL SR. ROIZ GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.



Agradecer, como no, la presencia aquí del Consejero en la explicación de los presupuestos de Medio Ambiente y también de los cargos que le acompañan en su presencia aquí en el Parlamento, porque es la casa de todos y la de usted, por supuesto.

Señorías, estamos ante un presupuesto ajustado y razonable, teniendo en cuenta las circunstancias económicas actuales, aunque Cantabria que ha sufrido los efectos de la situación a nivel mundial y nacional, presenta un comportamiento mejor que la mayoría de las demás Comunidades Autónomas.

Somos de las Comunidades menos endeudadas de España. Es la Comunidad con menos tasa de paro detrás del País Vasco y es bueno recordar que en el 2003 cuando verdaderamente se crecía con un PIB del 4,1 por ciento, sin embargo, la tasa de paro era un punto menos que la que tenemos actualmente, que es un poco por encima del 12 por ciento y estando en plena crisis, es decir, que no es lo mismo estar con un PIB de 4,1 de crecimiento que estar en las situaciones que estamos actualmente.

Y además de todo esto, tenemos 24.000 personas más ocupadas que en el año 2003. Ésta es la situación que tiene Cantabria en una situación actual.

Y en este marco y en estas circunstancias económicas, pues se encuadra este presupuesto de Medio Ambiente, que sigue siendo el de mayor cuantía después de los destinados a políticas sociales y aunque disminuye un 7,72 por ciento respecto al del año pasado, supone el 6,2 por ciento del presupuesto regional para 2011, mejorando en términos relativos respecto al año anterior. Esto significa la importancia que este Gobierno da al medio ambiente. Y cuando se dice que esto es bueno, hay que compararlo y voy a hacerlo.

En el año 2003 la Consejería de Medio Ambiente además de sus competencias actuales, tenía la de ordenación del territorio y espacios naturales. Era una Consejería con más competencias y ¿sabe cuál era el presupuesto del año 2003? Pues el presupuesto del año 2003, era 91 millones de euros. Hoy con menos competencias, no hay ni ordenación del territorio ni biodiversidad y con la situación económica actual, con la situación económica actual -repito- el presupuesto es de aproximadamente 140 millones de euros, un 54 por ciento más que en el año 2003.

Por tanto, es un presupuesto destinado a que no se produzca ningún retroceso en los logros conseguidos y a que se avance en que la adecuada calidad del medio ambiente no solo sea un derecho de los ciudadanos, sino un patrimonio y una fuente de recursos que proporciona oportunidades a la generación actual y a las generaciones venideras.

Es un presupuesto sensato, encuadrado en la situación económica del país -repito- y del mundo, por supuesto y que por este motivo disminuye respecto al año pasado -como he dicho anteriormente- en un 7,72 por ciento.

Por cierto, nada tiene que ver este descenso con el de la Comunidad de Madrid. Una Comunidad gobernada por el Partido Popular y cuyo descenso en la Consejería de Medio Ambiente es el 22,8 por ciento. Ni tiene nada que ver con el de la Comunidad Valenciana, otra Comunidad gobernada por el Partido Popular y cuyo descenso en la Consejería de Medio Ambiente es el 22,8 por ciento.

Tampoco tiene nada que ver con el de Castilla y León, otra Comunidad gobernada por el Partido Popular y cuyo descenso es del 29,94 por ciento. Y el primer ranking de este triste, para Medio Ambiente, de este triste espectáculo de bajadas, lo ocupa Galicia ¿Sabe cuánto baja Galicia, otra Comunidad gobernada también por el Partido Popular? El 32,6 por ciento ¿Y sabe cuánto baja la inversión de esa Comunidad? Un 54 por ciento. Nada más ni nada menos que un 54 por ciento en inversión.

De todo esto, queda claro que los presupuestos globales de las Comunidades españolas disminuyen con respecto al año anterior. Como no puede ser de otra manera, en estos momentos actuales y también queda claro que el Partido Popular a la hora de retocar y recortar, pues ha metido la tijera en Medio Ambiente.

Esto sí que queda claro. Si analizamos estos porcentajes de bajada, ¿podríamos concluir que al PP le importa poco el medio ambiente o menos que a otras políticas de Comunidades donde gobierna?, pues no lo sé. No sé si es así.

Lo que sí sé y es cierto, y es la postura del Partido Popular en dichas Comunidades, es que las disminuciones han sido bastante abultadas. Y por supuesto muy por encima de las que aquí ha habido, que han sido un 7,72. Es decir, nos estamos moviendo en disminuciones -vuelvo a repetir- entre el 22 y el 32 por ciento.

Sin embargo, un descenso del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente de Cantabria, tres o cuatro veces menor que en las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Popular, creo yo que demuestra por lo menos un interés por el Medio Ambiente. Por lo menos, cuantitativamente mayor que el Partido Popular manifiesta

Señorías, este presupuesto de Medio Ambiente aporta partidas para fomento a la movilidad sostenible, que sigue siendo una de las líneas estratégicas de la Consejería. Dentro de este apartado encontramos el carril-bici de Los Corrales



a Suances, así como algo muy interesante, como es el plan de movilidad ciclista, para diseñar toda una red de carriles-bici, que convierten a este medio no solo para pasear, como es la concepción que tienen algunos ayuntamientos, sino como una alternativa cierta de transporte. En lo que supone desde un punto de vista de movilidad sostenible y un acercamiento creo que bastante a la idea que hay y la concepción europea.

Asimismo, se recogen partidas para la instalación ambiental de espacios cerrados y para el programa de ayudas a la limpieza municipal de playas. También para los planes de acción de la Agenda Local XXI, para ayudas ambientales a empresas y subvenciones para luchar contra la contaminación lumínica.

Por lo que respecta al control ambiental se sigue avanzando en la Administración electrónica, dentro del sistema de información ambiental de Cantabria, que permite conocer la emisión de gases a la atmósfera de las empresas en tiempo real mediante conexión on line.

Continúa invirtiéndose en saneamiento, aunque cada vez como nos ha recordado aquí el Consejero, cada vez menos, porque queda poco por ejecutar en red de saneamientos.

Aquí hay que recordar que en el año 2003 había dos depuradoras gestionadas por la Consejería. Y actualmente estamos por encima de las 40. Es decir, prácticamente está completada la red de saneamiento de Cantabria, como bien ha dicho el Consejero.

En cuanto a la autovía del agua. ¡Qué podemos decir! Era una utopía, decían ustedes; era irrealizable. No era técnicamente posible. Eso, eso decían ustedes. Pues ya se ha iniciado la contratación de los últimos tramos que faltan para finalizar la autovía del agua.

Son 160 kilómetros de longitud de tuberías, de éste a oeste de la Comunidad, con un objetivo, que es no solamente suministrar a la población de agua, sino también procurar cuidar el caudal ecológico de los ríos.

Con la Autovía del Agua y el saneamiento habremos conseguido, y ha sido un objetivo del Gobierno, y al cual el Grupo Socialista apoya, que esté abastecida de agua en cualquier lugar de su Comunidad. Con la Autovía del Agua - repito- y el saneamiento. Y que esta agua sea vertida a los cauces fluviales o marinos depurados. Algo impensable hace siete años.

Hace siete años, que había todavía situaciones en Cantabria donde cuando llegaba el verano se producían sequías, donde no se suministraba a la población con agua. Todos lo sabemos

La gestión de residuos y la de saneamiento, supone otra partida de 45,4 millones de euros del presupuesto que gestionará MARE. Una empresa que sigue facturando por servicios; es decir, con justificación del trabajo realizado.

Conviene recordar también aquí, que los residuos han aumentado de 9.500 toneladas, gestionadas en 2011, a 43.000 toneladas en el año 2009.

Y finalmente, el CIMA recibe diversas partidas, entre otras, para la realización de sus actividades, en el campo de la educación y la concienciación ambiental. Programas de voluntariados como ríos, mantenimiento y atención al público en Centros de Interpretación, medidas analíticas del agua y el consiguiente estudio de la calidad de ellas, así como la gestión y mantenimiento de la red de calidad del aire de Cantabria.

Termino. Para los Socialistas es un presupuesto serio, el que hoy se nos ha presentado aquí, en el que no se produce ningún retroceso en los logros conseguidos. Algo complicado en estos momentos de difícil coyuntura económica, por lo que permite mantener prácticamente la misma actividad en los proyectos y las obras más importantes en Medio Ambiente en Cantabria.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias a usted, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por el Grupo Parlamentario Regionalista. Tiempo, diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente. Gracias, Sr. Consejero, por las explicaciones.

Doy también la bienvenida a los Cargos que le acompañan una vez más a este Parlamento.

Y fíjese que le iba escuchando, e iba pensando que a medida que vamos siguiendo estas comparecencias, para mí ya hoy es la última, pero tengo que decirle que una vez escuchadas, una vez leídas en algunos casos, pues yo me he ido tranquilizando, me he ido tranquilizando poco a poco, cada vez más, porque bueno, donde se preveía desplome



preocupante, se preveía incluso había quien lo anunciaba un desastre en las cuentas del Gobierno, pues luego vamos encontrando que al menos, al menos no se ha perdido el norte y digo el norte y cuando digo el norte mejor dicho, quiero decir que esas partidas señeras desde el punto de vista estrictamente político, se siguen manteniendo. Es decir, que no hemos perdido ese fundamento social que siempre se detecta y que flota en todos los departamentos de este Gobierno.

Muy al contrario, yo creo que a pesar de la situación, se defiende y en efecto pues he podido observar que se potencia incluso, naturalmente hasta donde se pone.

Nos ha trasladado algo que sí ya sabíamos, que hay un 7,72 por ciento de reducción. Le puedo asegurar que en ningún sitio están creciendo los presupuestos, quiero decir ni aquí en el Gobierno, me refiero, ni fuera del Gobierno, en ningún sitio están creciendo los presupuestos. Pero no debemos de olvidar al mismo tiempo que venimos de mantener una línea de crecimiento -no voy a decir desmesurado- porque bien que nos agradaba a todos ese crecimiento ¿no?, tal vez así habremos vuelto a 2007, como apuntan algunos, al 2008, no lo sé, pero los presupuestos de 2007 con respecto a los de 2006, serán muy buenos, eran muy buenos, los de 2008 con respecto a 2007, también. Luego no estamos en una bancarrota, no estamos tan mal, las circunstancias nos han obligado a estar y a protegernos en la manera que lo estamos haciendo.

Pero hay algo que quiero reseñar, ¡hombre! éste es el último presupuesto de esta legislatura y esto ya de por sí me hace pensar o al contrario, como voy a dudar que ha tenido que poner usted y sus directivos un enorme celo, un enorme cuidado en cuidar las cuentas, en cuidar los números, precisamente porque se juegan el cierre de una legislatura y eso siempre es importante. Es importante el arranque, pero también es importante el cierre de una legislatura y poner punto final, seguramente que a muchos anhelos que empezaron a trasladarse al inicio y que poco a poco pues se han ido, van evolucionando, poniéndose en marcha y en este último año pues uno siempre trata de cerrarlo de la manera mejor posible, por lo tanto desde esa óptica, pues yo creo que hay que respetar las cuentas, no solo de esta Consejería en concreto, lo decía el otro día en Industria, yo creo que hay que respetar las cuentas de todos, porque todos están basados en esa óptica que le digo, de último ejercicio de la legislatura, donde cómo no, cómo no vamos a pensar que se ha puesto pues un especial, un especial celo.

Por lo tanto, insisto, no hay ningún cataclismo, no hay ninguna tragedia que no se pueda superar, afortunadamente no la ha habido desde hace unos años, si exceptuamos los efectos tras pasados en el tiempo que nos dejó la desgraciada situación que provocó el Prestige. Desde entonces podríamos decir, al menos en este departamento que no ha habido más tragedias insuperables, aquella cuestión.

He ido tomando notas y le quería comentar, me parece lógico que se mermen las partidas de transferencias, como le decía antes, si el Gobierno apura y trata de minorizar el gasto, pues cualquier entidad destinataria precisamente de esas transferencias, debe también estar inmersa en esa misma línea, sino creo que en este momento va por una línea equivocada y a lo mejor sería meter dinero en un sitio no tienen el norte muy claro.

Por lo tanto, si ha de ajustarse el cinturón, apretarse el cinturón los ciudadanos, en definitiva, no está de más que también esos destinatarios sepan apretarse y tener muy clara la concesión de la situación en que vivimos, que no es nada alentadora al principio.

Por tanto, aprobarlo, como no, si además pues me parece que ya le digo, en las empresas serias por lo menos es también un reflejo y ésa es la tónica que se está siguiendo.

¡Hombre!, precisamente al hilo de lo que decía de la Legislatura, no? del inicio de la Legislatura de final de un período, ¿cómo no voy a hablar de algo que usted y yo y algunos compañeros más hablábamos hace mucho tiempo, es ese carril bici de los Corrales a Suances? Ya me alegra, ya me alegra que, primero porque es algo que como le digo, veníamos acariciando y madurando desde hace mucho tiempo. Y segundo porque, si hay aficionados a la bicicleta en Cantabria, es en la Cuenca del Besaya, ¿no?. La Cuenca del Besaya yo creo que es dónde hay un fervor enorme por ese deporte, y creo que hay muchísimos aficionados pues que están, esperando la obra, sobre todo por deseada.

Por deseada, porque, porque bueno, ¿cuándo no lo han pedido?, siempre que se habla el tema, pues en la Cuenca, pues sale. Así que adelante, ¿cómo no le vamos a apoyar en algo así?, que además, sin que nadie me pueda techar de no sé de chauvinismo, bueno uno es de allí, entonces, pues le tira un poco ¿no?.

Ayudas a las empresas comentaba también, en cuanto a adaptación y mejora de medios para protegerla. Y comentaba yo el otro día en la comparecencia de Industria, porque vino al hilo, que salió a relucir, salió a relucir su departamento al hilo de la concienciación que se había trabajado en la concienciación durante años, dentro de las empresas, para que ya, ahora que es difícil encontrar a alguien que como yo recuerdo, que se limpiaban las manos con aquel trapo lleno de grasa, y lo dejaba caer, luego ya lo recogerá el barrendero.

Ahora ya no. Ahora ya la gente, a fuerza de ir concienciándolo, ha llegado a tener de per se esa de tal; pero no está de más, no está de más, que ya que están concienciadas las empresas que ya que el personal está concienciado, pues



pongamos medios, para que aquellas empresas que no consiguen, no pueden conseguir, además en la situación en que se padece, pues que les podamos ayudar.

Porque le puedo asegurar que, hombre, siempre somos dados a pedir ayudas a la productividad, en definitiva, a ganar más dinero, ¿eh?, porque no se oculte, que siempre detrás de esa productividad, pues lo que se busca es ganar más dinero, y hacer más rentables las empresas. Y aquí no, aquí no, aquí lo que se busca es, sencillamente guardar un Medio Ambiente, que si se deteriora, pues difícilmente se puede recuperar o cuanto menos cuesta muchísimo más.

Voy a ir terminando Señor Presidente. No porque cuando me empieza a mirar ya sé que me está indicando que me queda poco.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Evidentemente no era por ese motivo, no

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Vale muchas gracias. Un par de referencias ya, y termino.

Nos ha hablado del CIMA, nos ha hablado del CIMA, yo como todos los años, tengo que decir algo, de CIMA. A mí me gusta el CIMA, y nos ha comentado que ha pesar, bueno de esa misma que la afecta, como a todos, como a todos, y no me refiero solamente a la bajada en el tema salarial, que eso ha sido una tónica general, bueno, se bajan otras cuentas, pero se asegura, creo yo que es lo fundamental, del estamento. Luego me lo va a explicar Señor Presidente, luego me lo va a explicar, que le estoy viendo.

Lo ha definido usted, a CIMA, como el ángel de la guarda, de nuestro aire, ¿no?, algo figuradamente, obviamente, pero bueno, es bueno saber que se controla nuestro aire, que se persigue la calidad de nuestro aire, que además se ha dicho que con criterios todavía más duros que se están imponiendo y es tranquilizador saber que ese ángel de la guarda, figurado como digo, pues no baja la guardia, no baja la guardia, y seguimos manteniéndolo.

Porque voy explicar en 10 segundos, ¿por qué ese especial cariño al CIMA?, porque también, en el Valle de Buelna, hemos soportado durante muchos años una muy mala calidad del aire, hemos padecido los vecinos de allí. Y ahora por lo menos tenemos quién lo controla, y nos asegura que eso no está ocurriendo; porque además, se han puesto los medios necesario, porque todo va correlacionado.

Bueno, pues eso, le decía, casi al principio que este era el último presupuesto de la Legislatura, por tanto le voy a decir una tontería, no dude que le vamos a apoyar a sacar estas cuentas adelante, ya sé que lo sabía, ya sé que lo sabía, pero máxime en este ejercicio.

Pero en cambio, pues no faltará quien le diga que son males, que son escasas. No faltará quien le diga que incluso están mal realizadas. No se preocupe. No se preocupe, he llegado a la conclusión, que lo hacen de oficio, lo hacen porque hay que hacerlo, tienen que hacerlo. Sin ninguna mala intención, pero tienen que hacerlo ¿eh? Pero tampoco sin ninguna alternativa, pero sin ninguna, sin ninguna alternativa, que es lo preocupante, que es lo que puede preocuparnos.

Así que por nuestra parte, estudiaremos a fondo estas cuentas; pero ya le adelanto que con seguridad pasarán los procesos que están establecidos en este Parlamento.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sr. Portavoz.

Tiene la palabra D.^a Isabel Urrutia, en representación del Grupo Parlamentario Popular, por tiempo de diez minutos

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Gracias, Sr. Presidente.

Y gracias, Sr. Consejero, por su comparecencia hoy aquí, en esta Comisión de Economía. Y hacerlo extensivo también a los Altos Cargos de su Departamento que hoy le acompañan.

Es norma que en este debate presupuestario se hablen de cifras, de aumentos o disminuciones y porcentaje. De hecho, usted se ha pasado los treinta minutos hablando de ello, algo que los que hemos estudiado el Presupuesto ya sabíamos más o menos con menor o mayor acierto que se habían producido esos aumentos o esas disminuciones.

Y yo la verdad es que podía hoy evitar hablar de lo que baja su presupuesto, si hoy en este Parlamento hubiera dado la cifra verdadera de lo que baja su Departamento para el año 2011, respecto al gasto total para el año 2010.

Primer presupuesto -decía usted- que presenta en este Parlamento después de cuatro años que se reduce. Perdóneme, ahí le tengo que corregir; yo me imagino que haya sido un lapsus suyo, el año pasado ya trajo un presupuesto que se reducía en más de un ocho por ciento.



Pero dicho esto, usted dice que trae de su..., en su Departamento un presupuesto de 139 millones de euros. Y es verdad. Y dice también que respecto a lo que este Parlamento aprobó hace un año, este presupuesto baja un 7,7 por ciento, y es verdad. Pero mire, es una verdad a medias, o no es una verdad entera.

Porque también es cierto, y ya se lo dijimos en el Partido Popular el año pasado, en este mismo foro, en este mismo sitio y a estas mismas alturas, que su presupuesto era falso. Que el presupuesto que usted había traído a este Parlamento era falso y que a partir del 1 de enero del año 2010 sufriría modificaciones presupuestarias de aumento, en Capítulo 2; porque lo que usted presupuestaba no se correspondía con el verdadero gasto corriente de su Consejería.

Como también hoy es falso el presupuesto que usted presenta para el año 2011. Y pasó, ¡claro que pasó!, lo dice el Avance de Liquidación, ése que ustedes presentan también con el Presupuesto.

El verdadero presupuesto de gasto del año 2010, del presupuesto de Medio Ambiente, asciende a: 165 millones de euros; 15 millones de euros más, en capítulo 2, de lo que este Parlamento aprobó. Y con esa cifra y lo que usted nos presenta hoy, en este Parlamento, su presupuesto -lo siento Sr. Consejero, son cifras- se reduce un 15,7 por ciento ¿Es verdad, o no?, como ya había pasado en el año anterior, Sr. Consejero, es que pasó en el año 2009.

Pero es que había pasado también en el año 2008, con lo cual, ha pasado durante todos los años que usted ha traído presupuesto a este Parlamento.

Y es que el presupuesto para el año 2011 se reduce en un 20,7 por ciento, por ejemplo, respecto al presupuesto del año 2009, donde usted tuvo un montante global de más de 175 millones de euros y hoy nos presenta un presupuesto de poco más de 139.

El año pasado, nos hablaba -ahí mismo sentado usted- en este mismo foro, de talento. De talento. Hoy, nos habla de sentido común. Y yo tengo que decirle que ojalá, ojalá el sentido común hubiera sido la forma de actuar de este Gobierno de coalición durante los últimos siete años, porque hoy estaríamos hablando de otra coyuntura y estoy convencida que de otro presupuesto.

Dice usted que también el Medio Ambiente es importante para el Gobierno y que lo utiliza como cuarta pata -ha dicho usted- el estado de bienestar.

Luego le cuento para qué utiliza el Gobierno el Medio Ambiente. Pero lo que está claro es que aquí, el Medio Ambiente, no está. En esto, que es -fíjese- para salir antes de la crisis, antes y mejor; esto, que es el manual socialista; este, que es el panfleto socialista de este año, del Partido Socialista de Cantabria -lo digo por las siglas y por el cubo- ahí, el Medio Ambiente no está. Luego le cuento por qué.

Mire, si el Consejero de Economía comenzaba su exposición diciendo que el Presupuesto de la Comunidad Autónoma volvía al gasto del año 2007, yo tengo que decirle -y se lo cuento al Sr. Tezanos porque yo lo he mirado y entonces así ya lo sabe- que para el año 2011, la Consejería de Medio Ambiente, en el año 2011, es menor el presupuesto del año 2011, de lo que era en el año 2004; primer presupuesto de Medio Ambiente de este Gobierno. El presupuesto más bajo de este Gobierno de coalición durante los últimos siete años, al igual que pasa con los capítulos de inversiones. En el año 2009 usted presentó unas cuentas con una inversión que superaba los 101 millones de euros y hoy nos trae un presupuesto para el 2011 de 73 millones de euros.

Y por cierto, dice usted que hay obras que se están finalizando, que se están terminando en saneamiento y yo le creo, porque se han hecho obras en estos años, no le tengo que decir que no. Luego le cuento también tema de saneamiento y hablamos de las EDAR y hablamos de lo que había y de lo que hay.

Pero mire, también es cooperación local, cooperación local, ¡eh! estoy hablando de la Dirección General de Administración Local en la Consejería de Empleo y Bienestar Social, se está dedicando a hacer saneamientos. Mire usted por dónde ya sabemos por qué.

Los grandes perjudicados ¿saben quiénes son de todo esto? Pero no solamente de su departamento, sino de todo el Gobierno, los ayuntamientos de nuestra región, que no solo en su departamento, sino en el presupuesto global de la Comunidad Autónoma sufren descenso escandalosos en inversión y transferencias que nos obligan a destacar el castigo del municipalismo y de lo municipal de este Gobierno de izquierdas que preside el Sr. Revilla.

Se castiga a los ayuntamientos, se castiga a las mancomunidades, lo ha dicho usted y eso sí, hay unos ayuntamientos que se castiga más que a otros, todo depende, como siempre, del color político. No vamos a hablar hoy de sectarismo, tenemos mes y medio para hablar de ello y para hablar de esto en este presupuesto.

Pero mire, ¿qué ocurre cuando el Gobierno piensa en verde? Pues lo hemos visto en los últimos meses, en los últimos años, el Gobierno de Cantabria utiliza el medio ambiente como instrumento de ingresos, un instrumento para



recaudar más y más y una excusa para llenar las arcas regionales, mientras esquilma las economías familiares, ésas que dice usted que se tiene que apretar el cinturón y también a los municipios. Ésa es a la conclusión que llegamos después de ver sus presupuestos y después de ver la evolución de este Gobierno en los últimos ocho años.

Este año otra vez más, lo vemos con las modificaciones al alza de las tasas e impuestos, lo vemos con la creación de nuevas tasas como las de plástico, el impuesto de bolsas de plástico y con una conclusión clara, han cambiado ustedes de concepto de sostenibilidad ambiental por la sostenibilidad del Gobierno, sin pensar que en esta situación económica en la que estamos, los ciudadanos y también los ayuntamientos tienen una situación también muy difícil, Sr. Consejero, no solo la situación del Gobierno es difícil, un aumento de tasas de precios públicos e impuestos y una mala entendida fiscalidad verde, que no tienen un reflejo en su presupuesto

¿Dónde están los ocho millones de euros que va a recaudar usted en el año 2011 por las bolsas de plástico y que -perdone- su presupuesto baja 26 millones de euros?

Aumento de tasas y precios públicos en los últimos años como que para el año 2011...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Ruego silencio, por favor.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: ... es un 106,7 por ciento más en la tasa de gestión final de residuos, un 320,4 por ciento más el componente fijo del canon de saneamiento y un 113 por ciento más el del variable o el aumento del 42,6 por ciento en el precio público por recogida y transporte de residuos.

Conciencia empresarial, decía el PRC, ¡claro! a base de impuestos y a base de multas, algo que no se refleja en el presupuesto, por cierto, luego el dinero que se recauda por un lado, con la excusa de la fiscalidad verde, no se refleja en este presupuesto, porque este presupuesto baja, baja para el 2011 a menos presupuesto que antes del año 2004.

Cambios, aumentos y creación de tasas que les llevan a ustedes a recaudar muchísimos millones de euros, más de lo que hacían otros años y que no se refleja en inversión.

Con lo cual y utilizando sus propias palabras, mire yo no dudo de su conciencia ambiental, pero sí dudo de su esfuerzo ambiental. Un esfuerzo al que ustedes obligan a los ciudadanos, a los ayuntamientos, a las empresas y que tal esfuerzo no se refleja en estas cuentas públicas que hoy nos presentan.

Vuelven ustedes a presentar el mismo anexo en inversiones que en los últimos cuatro años y vuelven ustedes a incumplir con las obligaciones que este Parlamento les había puesto, sigue retrasando la aprobación de la estrategia de desarrollo sostenible, ni aparece, al igual que el desarrollo del Plan de Residuos y otros tantos proyectos que llevan prometiendo años, pero que no ven la luz.

Y por lo tanto, cuando el Gobierno piensa en verde, Sr. Consejero, no lo hace en el medio ambiente, sino en el color del dinero, en cómo recaudar más y más, lo llevan haciendo mucho tiempo, cómo convertir el viento en dinero con un desarrollo eólico escandaloso en nuestra región y otro año más cómo buscar fórmulas vinculadas al medio ambiente, no para preservarlo y mimarlo, sino para recaudar más y más.

Y hay algunas cosas que a mí me gustaría que nos explicara de sus presupuestos, que no entiendo y por cierto no encuentro, nos vendía el año pasado, Sr. Consejero, nos vendió el año pasado, Señor Consejero, es que son preguntas concretas que me gustaría que me contestara. Yo sé que lo otro puede que no le importe, lo que yo tenga que decir, pero éstas son preguntas concretas, que me gustaría que me contestara.

Nos dijo que, la declaración de interés general de la Autovía del Agua, supondría para Cantabria 112 millones de Euros. ¿Dónde están? ¿Dónde están? Porque mire. Yo creo que están con los de la financiación de Valdecilla, es decir, en el cajón, deben de estar. Y también con el fondo ese adicional de la financiación autonómica, que no nos ha llegado nunca.

En el año 2010 no han venido, y en 2011, yo se lo digo de verdad, en el presupuesto no los he encontrado.

Como también quisiera hacerle unas preguntas sobre la empresa pública MARE, porque usted no la ha nombrada más, que para decir que tiene unas partidas, pero a mí me gustaría saber determinadas cosas.

Me gustaría que nos explicara ¿por qué para el año 2011, a pesar de la reducción de los sueldos, el gasto en personal de la empresa pública MARE es mayor que en el año 2009, en el año 2008 y en anteriores?

Como también, queremos que nos diga, cuál es el endeudamiento a fecha actual de la empresa pública MARE, y cuál es la previsión de endeudamiento que Usted tiene para el año 2011.



¿Por qué se lo digo? Porque mire, en el año 2009, MARE tenía un endeudamiento total de casi 79 millones de Euros, 5 millones de Euros más que en 2008. Un 7,1 por ciento que en el 2008.

Más preguntas sobre MARE. En los últimos años, la encomienda de gestión a la empresa pública MARE, viene siendo la tónica de actuar de usted (...) su Consejería. Mi pregunta es: ¿cuántas encomiendas de gestión más va a aprobar usted en el año 2011? Para MARE, ¿en qué materias? y también ¿cuánto es el montante en Euros de estas encomiendas de gestión a la empresa pública MARE?

Por último, Señor Consejero, algo que me preocupa enormemente dentro de este presupuesto y también del de MARE, y como yo he visto las cuentas generales de MARE, pero no puedo ver los Libros Mayores, porque usted se niega a enviarnoslos, me gustaría que me dijera que MARE, yo sé, que MARE a fecha de 31 de diciembre de 2009, debía 31.640.000, Euros, 31.640.000 Euros a proveedores. Es decir, a aquellos que les habían prestado sus servicios.

La previsión que viene en los presupuestos, o sea, a mí me gustaría saber ¿cuál es la previsión? o ¿cuál es esa deuda a proveedores a fecha 31 de octubre de este año? y ¿cuál es la previsión que va a tener Usted para este año?

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Portavoz, le aviso que ha terminado el tiempo inicial para que haga, si quiere, las preguntas más concisas.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Termino ahora enseguida, Señor Presidente.

Y bueno, pues no le voy a hacer más preguntas de MARE, porque sino, no me va a dar tiempo a hacerle otro tipo de reflexión.

Mire, lo ha hecho su compañero de partido, lo hace usted cada vez que debate conmigo, cada vez que tienen oportunidad de debatir conmigo, y yo la verdad que ya me canso.

Me canso de las mentiras, me canso de los desprecios de ustedes a Gobiernos anteriores, que les precedieron y que les dejaron un buen puño de obras hechas.

Usted dice siempre, lo ha dicho hoy y otra vez su Consejero, habla de competencias, habla de presupuestos, digo su Consejero no, su compañero, habla de competencias, y yo la verdad que mire, el dato que dan ustedes del 30 por ciento de población que en el año 2003 tenía, aguas residuales o aguas saneadas, es mentira. Es mentira y ya vale, hombre. Ya vale.

Porque nadie se lo puede creer, cuando estaba en la EDAR de San Roman y el Saneamiento de la Bahía en marcha, más que nada por toda la población que yo abarcaba.

Pero usted sabe todas las numerosas, no sólo, EDARES que estaban en marcha, como la de Cabezón de la Sal, la de Treceno, la de Serdio. ¡Cómo que no Sr. Consejero! Y aparte, las obras que les dejamos en marcha.

Como también le podía hablar del saneamiento de Santoña y de lo que pensaba su partido y de lo que intentó su partido paralizar el saneamiento en Santoña, y el Plan Asón.

Como decirles también, que la Autovía del Agua, es a la que el PRC, llamaba "callejo", ¿eh?, la Autovía del Agua, no sería hoy una realidad, sin una obra fundamental que hizo el Partido Popular. Que si no llega a dejar proyectada y en ejecución antes del año 2004, el Gobierno Central del Partido Popular, yo estoy convencida de que ustedes los Socialistas, hubieran paralizado

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Sra. Portavoz. Es mi obligación cumplir el Reglamento, sin ningún tipo de tolerancia excesiva. Tolerancia que hemos tenido con todos, a lo largo de estos tres días. Pero por favor.

LA SRA. URRUTIA DE LOS MOZOS: Termino, Sr. Presidente con esta última reflexión.

Que le hubiera paralizado también el Sr. Presidente del Gobierno, el Sr. Zapatero, con el Plan Hidrológico Nacional, que resulta, que no es otra que el Bitrasbase del Ebro. El Bitrasbase del Ebro.

Termino y ojalá Señor Consejero, entendiera este Gobierno de una vez, que el sentido común es el más común de los sentidos. Y eso es lo que debe seguir su actuación en el futuro, ya que en el pasado, no lo han hecho.

Ya que en el pasado no lo han hecho. Pero son muchos años ya y pongo muy en duda que esto sea así.

Muchas gracias.



EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias, Sra. Portavoz.

Tiene nuevamente la palabra D. Francisco Martín Gallego, por término de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Muchas gracias.

La verdad es que por el volumen de preguntas que me ha realizado la Diputada del Grupo Popular, me va a llevar la mayor parte del tiempo contestarla. Así que a ustedes lamento dedicarles menos tiempo que al Grupo Popular. Agradecerles su apoyo.

Sr. Roiz, yo me alegro de que me informe de las bajadas de otras Consejerías de Medio Ambiente. Porque esto, evidentemente, tiene para mí dos ventajas. La primera, que no tendrá tentación de llamar a compañeros de otras Consejerías de otras regiones para lamer las heridas, porque probablemente cualquier otro compañero de otra Comunidad Autónoma está peor que nosotros. Pero sobre todo porque el discurso del Grupo Popular queda muy tocado. Cuando las demás Comunidades Autónomas bajan un 32 por ciento, un 29 por ciento, es muy difícil hacer crítica y a una bajada de un 7,7 por ciento.

Sr. Díaz Tezanos... -Perdón- Pérez Tezanos -muchas gracias por la corrección-...

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Por favor, les ruego que este tipo de cuestiones, procuren evitarlas por favor, no hablando tanto en voz alta. (Murmullos) ...por favor, ruego escuchen un poco a la Presidencia. Que eviten este tipo de comentarios bilaterales porque no conducen a nada, solamente a distraer la atención de lo que está diciendo el Sr. Consejero, que está en uso de la palabra. Y que este Presidente tiene que respaldarle en que utilice su tiempo de manera pacífica, sin interrupciones.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): Gracias, Sr. Presidente.

No le quepa duda de que todos los Consejeros pensamos que nuestro área en el área fundamental del Gobierno. Eso nos pasa a todos. Y cuando uno realiza su presupuesto, lo hace con todo el conocimiento, con todo el cariño y con toda la voluntad de hacer un buen presupuesto. Pero solamente es el Gobierno como tal, el que prioriza inversiones, el que prioriza gastos. Yo, por mí, evidentemente hubiese tenido el mayor de los presupuestos, pero es el Gobierno -repito- el que decide en qué se gastan los dineros públicos. Y el hecho de que seamos la cuarta Consejería, por volumen de presupuesto, creo que marca claramente la vocación de este Gobierno.

Sr. Roiz, no solamente mi compañero de Castilla-León baja un 29 por ciento su presupuesto, sino que le puedo informar que de todas las Consejerías del Gobierno de Castilla-León es la que más baja. Es la última en cuanto al ranking de mantenimiento de inversión.

Por lo tanto, es difícil establecer un discurso diferente al que estoy haciendo. Somos un Gobierno que ha apostado y ha apostado de una forma seria, por el medio ambiente.

Es cierto que si integrásemos los últimos años de presupuestos, aquellos años en los que incluso teníamos más partida para el apartado de inversiones, el balance sería creo que bueno. Creo que cada vez con el paso de los años, el Gobierno de Cantabria ha ido dotando a sus vecinos de más y mejores infraestructuras. Pero para muestra un botón. En estos ocho años, 700 millones de euros invertidos en infraestructuras de saneamiento, de abastecimiento.

Desde el año 2003, ni un solo corte de agua. Aquel año en el que Cantabria casi vivió un colapso hídrico.

Por primera vez, este año hemos podido respetar el caudal ecológico del río Pas, gracias a la puesta en marcha del bitrasvase.

Los ríos de Cantabria poco tienen que ver con los del 2003. De hecho ayer tuvimos una jornada de participación en Torrelavega y nos decían ya que se había avistado nutrias tanto en el Saja como en el Besaya.

El aire, año completo 2009, último año que tenemos de datos completos, mejor año de todos los años en que se ha estado midiendo históricamente en Cantabria calidad del aire. Efectivamente, ha sido ésta y la anterior, dos legislaturas, en las que el salto que ha dado Cantabria ha sido espectacular -diría yo-.

Y acabó usted haciendo una reflexión respecto a que el Grupo Popular probablemente iba a oponerse a este presupuesto. Y usted decía, sin alternativa.

Me da esto entradilla, me da esto entradilla para cambiar ya de mirar a la izquierda a mirar a la derecha.



Vamos a ver. Mire usted, Sra. Diputada, yo como le decía llevo cuatro años presentando el presupuesto y cada año es diferente, claro que es diferente. Porque cada año cambian matices. Pero este año es más diferente que ninguno. Este año hay una reducción global presupuestaria del Gobierno de Cantabria; hay una contracción de todos los presupuestos.

Hay una contracción de nuestro presupuesto y pensé que su discurso iba a ser diferente. Diferentes condiciones, diferentes prioridades, diferentes presupuestos. Pero su discurso ha sido el mismo y usted mismo lo ha dicho: Año tras año le vengo diciendo... Ya, pero este año no es igual que el anterior. Este año creo que hay otras cuestiones que plantear. Y usted se ha dedicado a criticar nuestro presupuesto, pero no la he oído hacer ninguna propuesta en positivo.

Creo firmemente que la forma en la que oposición tiene que desgastar al Gobierno es oponiéndose, por eso es oposición. Pero también creo que es al menos leal cuando uno critica algo, plantear una alternativa. Lo digo sinceramente.

Vamos a cuestiones concretas. Decía usted que Administración Local también hace saneamientos. Pues claro que hace saneamientos. Administración Local es una Dirección General destinada a auxiliar a los ayuntamientos y el saneamiento de abastecimiento son competencias municipales.

Mire usted, Sra. Urrutia, los ayuntamientos también hacen saneamientos ¡Claro!, por supuesto. Y abastecimientos, ¡claro!, por supuesto. Puesto que la Ley de Bases del Régimen Local establece que el abastecimiento y el saneamiento son competencias municipales. Y lo que hace el Gobierno de Cantabria, en su faceta de Diputación es ayudar.

Creo que no es criticable que la ayuda a los ayuntamientos se establezca por parte de todas las Consejerías, por parte de todas. Y eso es lo que se tendría que estar potenciando, no solo de algunas.

Usted dice que se castiga a unos ayuntamientos y no a otros. Usted escucha muy poco a sus alcaldes; usted escucha muy poco a sus alcaldes y alcaldesas, muy poco y usted lo sabe.

Pero si quiere miramos datos, datos del año 2010. Subvenciones que ha otorgado la Consejería de Medio Ambiente, en muchos epígrafes: carriles-bici, espacios degradados, educación ambiental, red de sostenibilidad, contaminación lumínica. Tengo una tabla exhaustiva de ayuntamiento por ayuntamiento, de los 102, suma todas las subvenciones que se han otorgado.

Mire usted, el municipio que más subvenciones ha recibido es el municipio de Camargo y el segundo el de Santiurde de Toranzo y el cuarto el de Polanco y así podríamos seguir. Porque en mi Consejería, Sra. Urrutia, no hay distinción en función del color político, se lo garantizo. -Repito- usted escucha muy poco a sus alcaldes, muy poco.

Afortunadamente tenemos un Plan de obras y servicios, a diferencia de antes de 2003, en el que se hacen 50 ó 51 obras cada año; independientemente del color político del ayuntamiento que se le hace la actuación. Eso es nuevo y eso lo tiene que reconocer como una virtud de este Gobierno.

Los millones que se invierten desde Cooperación Local, o del Plan de obras y servicios se reparten de forma ecuánime: 50 ayuntamientos cada año, sin mirar evidentemente la titularidad de los citados ayuntamientos.

Arremete como todos los años con las tasas. Yo ya estoy un poquito cansado de intentar explicarla el por qué. Yo sé que usted lo entiende. Y si usted estuviese en esta silla es probable que hiciese exactamente lo mismo que hago yo, porque es lo que induce a la responsabilidad.

Mire usted, la recuperación de costes no es una voluntad, es una obligación. Si el Partido Popular de Cantabria -lo digo este año, ya lo he dicho y lo he dicho en años anteriores porque he intentado explicar el por qué, este año voy a actuar en pasiva- si el Partido Popular de Cantabria no cree en la recuperación de costes que lo diga, que lo ponga por escrito y que lo mande a Bruselas.

Y habla usted de una mala entendida fiscalidad verde. Mire usted, yo creo que la fiscalidad verde, difícilmente es mal entendida; puede ser mal aplicada en su caso, pero mal entendida; yo creo que estamos en unos tiempos ya en los que lo verde, lo ambiental es una de las partes fundamentales -lo he dicho antes- del estado de bienestar. Y creo que cualquier partido político que no haga énfasis en la sostenibilidad como uno de los ejes fundamentales de su discurso está abocado a no captar el aprecio de la sociedad.

Usted ponía como ejemplo las bolsas de plástico. Mire usted, en este caso, el Gobierno de Cantabria; en otras muchas cosas hemos sido pioneros: en bombillas, el plan Renove de electrodomésticos, el bioway, movilidad eléctrica; en esto no hemos sido pioneros, no hemos sido pioneros.

¿Por qué no hemos sido pioneros?, porque ha habido grandes superficies que nos han ganado por la mano, que lo han hecho antes que nosotros ¿Y sabe usted?, sus clientes no se lo han castigado, ni muchísimo menos.



Yo creo que el ciudadano está ya mentalizado para saber que la bolsa de plástico es un elemento prescindible y que, por lo tanto, puede ser cambiado por una bolsa reutilizable.

Es más, ojalá no recaudemos ni un euro por ese concepto, que es el objetivo de este impuesto o de esta tasa. El objetivo es no recaudar ni un euro ¿Por qué? Porque se puede.

Porque cualquier establecimiento de Cantabria tiene muy sencillo no repercutir esos 5 céntimos, que tampoco creo que sea una cantidad para asfixiar a las familias, ni ahogar a los comercios. Por otra parte, Sra. Urrutia, 5 céntimos que algunas grandes superficies están ya cobrando para aquel que desea bolsa de plástico y -repito- que sus clientes no se lo han castigado. Al revés, se lo han valorado, ese cambio de bolsa de plástico por bolsa reutilizable. Decía que es muy fácil que un establecimiento no repercuta sus cinco céntimos. Es tan sencillo como no repartir bolsas de plástico. O si lo hacen, repartirlas con una característica especial, que es que sean biodegradables. Y las hay.

Luego, si la sociedad está ya preparada para prescindir la bolsa de plástico convencional; si existen en el mercado bolsas de plástico biodegradables que permite que esas imágenes tan dolorosas que hemos visto a veces, no solamente en los márgenes de los ríos, sino que a veces también en los estómagos de las ballenas o de las tortugas, podamos hacerlas pasar al olvido.

Por lo tanto, una tasa que lo que induce es a no usar bolsas de plástico. Por lo tanto, el objetivo sería que no se recaudase ni un solo euro.

Luego hace usted preguntas muy concretas ¿Dónde están los 112 millones de euros de la Autovía del Agua? Usted pregúnteme por mi presupuesto. Porque en ningún caso esos 112 millones están en mi presupuesto.

Evidentemente, pertenecerán a los Presupuestos Generales del Estado y serán sus compañeros de Madrid, los que deberán formular esa pregunta en su caso.

MARE, Capítulo 1. Mire usted, MARE no incrementa los gastos de personal. De hecho, los trabajadores de MARE también van a experimentar esa bajada del 5 por ciento que aplicamos a todos los trabajadores, o relacionados con la Función Pública.

Endeudamiento. Habla usted de treinta y tantos millones de euros de endeudamiento. Yo la diría que analizase -sino se lo cuento yo- analizase el origen de ese endeudamiento. 25 de esos millones de euros... Usted ha dado a entender que son proveedores de los del día a día, que son proveedores de los que venden papel o toner y que no cobran. Eso no es verdad, en primer lugar.

Hay un endeudamiento de la empresa pública MARE y la mayor partida: 25 millones de euros, son la Plan de Tratamiento de Fangos ¿Sabe usted quién comprometió esa inversión, Sra. Urrutia? Pues el Partido Popular.

Y luego es verdad que hay una deuda a corto; básicamente estamos hablando de 12... -no, no se ría- La Planta de Tratamiento de Fangos, la de Reocín fue una inversión comprometida por el Partido Popular: 25 millones de euros.

Y luego hay un endeudamiento a corto, básicamente un procedimiento de "confirming", que son hasta 12 millones de euros. Y una línea de crédito de 8 millones de euros. Pero que como toda deuda a corto se cancela a final de año. Es decir, si usted me hace esta pregunta el día 31 de diciembre, el endeudamiento de MARE será 25 millones de euros de la Planta de Tratamiento de Fangos que ustedes comprometieron.

Habla usted de mentiras de todos los años. Habla usted de que en Cantabria no había un 35 por ciento de ciudadanos satisfechos con saneamiento.

Mire usted, el dato no me lo he inventado yo, el dato lo ha dado la Universidad de Cantabria. Luego, no creo que usted se atreva a quien más sabe en Cantabria de saneamiento, probablemente, a tacharles de mentirosos. ¿Estaban operativos? No. No. La garantizo, Sra. Urrutia, que ese dato no nos lo hemos inventado la Consejería de Medio Ambiente, que ese dato viene de la Universidad de Cantabria. Y se lo puedo demostrar además cuando usted quiera; escrito y firmado por técnicos de la Universidad de Cantabria.

Y usted tenía razón, estaba hecho el saneamiento de San Román, de Santander. Pero no todo Santander. El Barrio Pesquero no estaba saneado y bien lo sabe usted. Las zonas de San Román tampoco estaban saneadas y bien lo sabe usted.

Y si Usted computa la gente que vive en Santander centro verá que aproximadamente es el 35 por ciento de la población de Cantabria. Luego, no estamos tan descaminados.



También ha dicho Usted que nos encontramos todas las obras en marcha; la depuradora de Cabezón de la Sal operativa. ¿Pues entonces cómo he pasado yo dos años negociando con el Ayuntamiento, buscando una ubicación para esa depuradora? ¿Cómo nos hemos gastado 12 millones de euros en ejecutarla? ¿Será que había otra? Será que había otra.

Le garantizo también que el 93 por ciento de ciudadanos satisfechos a día de hoy es otra realidad. Tampoco doy yo, que también da la Universidad de Cantabria.

Hace usted alguna afirmación que no es cierta, Sra. Urrutia. Por ejemplo que el Partido Socialista se opusiera al saneamiento de las marismas de Santoña. No, no, no, no. ni muchísimo menos. A lo que se oponía es a un trazado de un colector que pasaba por el centro de Santoña; a eso sí. A eso sí. Que fue modificado y ejecutado. ¡Ojo!, por un Gobierno Socialista, ese saneamiento, atravesando el monte Buciero. Es decir, no confundamos, poner los puntos sobre las íes respecto a soluciones técnicas que puedan afectar al pueblo. Por cierto, soluciones que luego fueron asumidas por la Confederación, y modificado el proyecto. A mí, no me parece que fuera nada deshonroso, ni para el Ayuntamiento ni para la Confederación, ni muchísimo menos. Y que va a suponer, evidentemente, el saneamiento de las Marismas de Santoña, una de las perlas ecológicas de nuestra Región. Nunca, el Partido Socialista, ha estado en contra de sanear nada. Al revés. Lo último en sanear fueron las cuentas de MARE; fijase Usted si sabe de saneamiento.

Y luego ya lo último que yo esperaba oír. Que el Bitrasbase es una obra del Partido Popular. O sea, yo ya me he quedado pegado a la silla, sinceramente.

El Plan Hidrológico que marca el Bitrasbase como una obra de interés general del Estado, lo aprueba el Ministro Boyer, siendo Cristina Narbona Secretaria de Estado de Medio Ambiente. Eso, ¿quién lo ha ejecutado? Contésteme Usted. ¿Cuándo se ha ejecutado? ¿Sabe Usted cuándo se ha ejecutado?... No, no, perdone

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): A ver, no no. No desvirtuemos esto. Todo el mundo podíamos dar algún dato, si queremos; pero no es este el sistema de recibir información.

EL SR. CONSEJERO (Martín Gallego): El bitrasbase Ebro-Pas-Besaya se ha construido en los años 2004 y 2007. Punto. Punto.

Este año, me dice Usted el bitrasbase; el año que viene, ustedes me dirán la Autovía del Agua. No me cabe la menor duda.

En cualquier caso, creo que hemos hablado muy poco del presupuesto. Y quizá porque usted entiende que es un presupuesto adecuado; quizá porque usted entiende que es difícilmente mejorable. Igual se ha perdido usted una oportunidad de plantear alternativas en esa dirección, destinadas a mejorarlo o a completarlo.

Dicho esto, me consta que ustedes harán propuestas para la modificación del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente cuando se debata en el Pleno del Parlamento; me consta que lo harán. Pero usted aquí ha perdido una oportunidad ya de ir introduciendo esas modificaciones o mejoras que ustedes entienden que serán adecuadas.

Voy a acabar negando la mayor. Porque usted ha acabado su intervención, llamándonos mentirosos, al Sr. Roiz y a mí. Yo nunca le he insultado a usted y usted lo sabe. Por lo tanto, me parece cuando menos duro que usted recurra una y otra vez a ese recurso. Entiendo que cuando se recurre a la ofensa es porque uno no está muy seguro de sus ideas o porque teme a las de otro.

Yo creo sinceramente que en lo que ha estado en mi mano jamás he traído información que no fuese veraz. Y si lo he hecho, no ha sido de forma intencionada, Sra. Urrutia.

Por lo tanto, la pedería que como respeto ya no sólo a mí, sino a mis compañeros que me han ayudado a redactar este presupuesto, no utilice de nuevo la mentira, o llamarnos mentirosos como un recurso parlamentario.

Nada más. Muchas gracias

EL SR. PRESIDENTE (Bartolomé Presmanes): Gracias Sr. Consejero.

Finalizada esta última intervención se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y veinticuatro minutos)